



REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA  
CONSEJO REGIONAL



### ACTA SESION ORDINARIA N° 010/2023

Fecha	Martes 17 de mayo del 2023
Lugar	Salón Carlos María Sayago
Hora	15:00 horas. Primera citación. Quórum 3/5 15:15 horas. Segunda citación. Quórum 8
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Juan Santana Álvarez.
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra.

Consejeros Titulares		Asistencia
01	Ahumada Monroy, Alex	Sí
02	Alegria Olivares, Roberto	No
03	Alfaro Morales, Patricio	No
04	Barrionuevo García, Maximiliano	Sí
05	Bugueño Rojas, Hugo	Sí
06	Castillo Julio, Javier	Sí
07	Colman Brizuela, Fabiola	Sí
08	Godoy Aracena, Georgette	Sí
09	Luz Hidalgo, Omar	Sí
10	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
11	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
12	Santana Álvarez, Juan	Sí
13	Quevedo Castillo, Daniela	Sí
14	Verdugo Herrera, Igor	Sí

Se inicia la sesión Ordinaria N° 010 del martes 17 de mayo 2023, el presidente (s) señor Juan Santana Álvarez, entrega su saludo a las y los integrantes del Consejo Regional de Atacama, a quienes están integrados a través de las redes, informa que en esta Sesión, corresponde desarrollar la Tabla, la que fuera enviada por correo electrónico el viernes 12 de mayo 2023. Que el Gobernador y Presidente del Consejo Regional, Miguel Vargas Correa, está por razones de servicio en Santiago, que los consejeros Patricio Alfaro y Roberto Alegría, están en reunión en La Rioja, Argentina por el tema de las Olimpiadas de Matemáticas, ATACALAR.

#### **Aprobación de las Actas:**

- o Corresponde la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 009/2023, del martes 02 de mayo, se ofrece la palabra a las y los Consejeros Regionales, acerca del Acta. Se llama a votación.

#### **Acuerdo.**

- o Por la Aprobación del acta de la Sesión, Ordinaria N° 009/2023.

#### **Votación**

**A favor: 12 votos, unánime.**

#### **Desarrollo de la Sesión.**

Consejero Gabriel Mánquez, en el inicio de la Sesión destacar el hecho que tenemos autonomía como consejeros y continuar con las obligaciones que hemos tomado y nos han entregado, saludar a todos, puesto que hoy seguimos trabajando.

Consejera Fabiola Pérez, validar lo señalado y a la vez precisar las convocatorias que a las 13:00 horas se nos anuncia cambio de fecha de la Sesión, por ello se debe tener procedimientos para las reuniones, cerca de las 17:30 se nos señala que la Sesión se realiza y se hacen modificaciones, el Reglamento señala como se debe proceder, y se debe considerar, tener decisión por la mayoría de los consejeros.

Presidente (s) del CORE Juan Santana, esto nos señala un aprendizaje, se hace un paréntesis por la presentación de una nueva Jefatura, invitamos al Jefe de la División de Fomento e Industria, quien asume y se integra al equipo de profesionales del GORE, para que realice su presentación.

Jefe de División de Fomento e Industria, me llamo Gonzalo Sanhueza y les entrego a las consejeras y consejeros mi saludo y estar dispuesto al trabajo en la región.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, dar la bienvenida al Jefe de la División de Fomento e Industrias y señalar que como presidente de la Comisión de Infraestructura y Fomento, trabajaremos juntos y señalar que en la región y en la Comisión tenemos mucho trabajo por realizar.

Consejero Hugo Bugueño, saludar al Jefe de Fomento e Industria y le solicito que en breve lapso nos señale su experiencia para impulsar Fomento y Producción, lo que es clave para trabajar.

Jefe de División Gonzalo Sanhueza, soy abogado en el ámbito de la administración pública, he sido dos veces SEREMI, parte del equipo de las Agencias Regionales, de CORFO que trabajo en las oficinas de regiones, con trabajo para el Ministerio de Hacienda, lo último Administrador en la Municipalidad de La Ligua.

Consejera Fabiola Pérez, dar la bienvenida a una región con grandes desafíos, tuvimos la oportunidad de conocerlo en la reunión de las Comisiones en la provincia de Huasco, en Freirina, se vio la forma de trabajar y es por las características del territorio con grandes áreas diversas, invitarlo para un trabajo con las comunidades y que el trabajo se base en las personas, los grupos sociales, no marginar, hacer juntos un buen trabajo con Planes y Programas, con actores y no marginar a las comunidades.

Consejero Javier Castillo, estuvimos en Freirina en la reunión de las Comisiones donde hubo variadas consultas, hay un trabajo y ver lo que se señala, generar un debate profundo y constante y aislar el cemento y el fierro y hacer un trabajo con una realidad más humana, mejorar para una mejor vida en la región.

### **Correspondencia Recibida.**

1. Ord N° 310 del Gobernador Regional de Atacama, envía Primer Informe Trimestral PROPIR 2023.
2. Ord N° 313 del Gobernador Regional de Atacama, transferencia de recursos para incrementar Programa Fondo ORASMI en la Región de Atacama.
3. Ord N° 317 del Gobernador Regional de Atacama, envía cartera correspondiente al ST 24 que contempla financiamiento para sistema de Tratamiento de Residuos Sólidos y sistema de Alcantarillados.
4. Ord N° 318 del Gobernador Regional de Atacama, envía oficio de la Seremi de Gobierno invitando al representante del CORE, para la primera Sesión de la Comisión Regional Evaluadora del concurso de Fondos de medios 2023.
5. Ord N° 323 del Gobernador Regional de Atacama, complementa su Ord. N° 313, solicita aprobar una modificación presupuestaria a través de traspaso de recursos del presupuesto programa de inversión al presupuesto de dicha subsecretaría, con la finalidad de contribuir a financiar a nivel Regional el fondo denominado, Organización Regional de la Acción Social (ORASMI)
6. Ord N° 324 del Gobernador Regional de Atacama, envía oficio de don Nicolás Cataldo Astorga, Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, invita a sumar a un representante adicional a trabajo con consejos regionales en el marco de la agenda de Descentralización.
7. Copia del Ord 620 de don Jaime Veas Sánchez Director de Educación Pública dirigida al Gobernador Regional de Atacama, informa la renuncia de don German Greene Cuadra como representante del Gobierno Regional de Atacama en el Comité Directivo Local, del Servicio Local de Educación Pública de Atacama, y solicita designar a los nuevos representantes.
8. Invitación de don Mario Araya Rojas, alcalde de la I. Municipalidad de Diego de Almagro, a los presidentes de comisiones de la Provincia de Chañaral y de Inversiones del Consejo Regional de Atacama, don Alex Ahumada Monroy y don Gabriel Mánquez Vicencio respectivamente a participar en el Consejo de Seguridad pública de Diego de Almagro el 11 de mayo en las dependencias de la Municipalidad de Diego de Almagro.
9. Carta de don Jorge Oporto Marín al CORE, expone su situación en el proceso en curso de los Fondos de Medios 2023, en el cual solicita enmendar y/o subsanar la arbitrariedad administrativa de la Seremi de Gobierno de Atacama, al rechazar sus tres proyectos presentado, por consideraciones administrativas.

10. Ord N° 414 de doña Gianella Revello Aguirre Seremi del MINVU (s), envía respuesta al Ord N° 05 del CORE, específicamente para la Provincia del Huasco, Inversiones asociadas a los Convenios de Programación "Acceso a la Ciudad, Atacama una Región de Oportunidades 2023-2030" y "Por un Desarrollo Habitacional Equitativo y Sustentable para Atacama"
11. Ord N° 338 del Gobernador Regional de Atacama envía para análisis y aprobación cartera correspondiente a ST 29 del Programa de Inversión Regional
12. Ord N° 340 del Gobernador Regional de Atacama, solicita reunión a la Comisión de Ordenamiento Territorial, para dar conocer concesión de uso gratuito.

Presidente (s) del CORE Juan Santana, hay varias correspondencias que pasan a comisiones, las uno, dos y tres tendrán informe en esta Sesión, la cuatro es una invitación para el representante del CORE en el concurso de los Medios, la cinco será informada por las comisión de Inversiones, el seis es un tema que tiene que ver con SUBDERE para un segundo representante, para la agenda de descentralización, piden un segundo representante, en caso contrario decidir dos y el Secretario Ejecutivo se encarga de esta información. Número Siete pasa a la Comisión de Educación por renuncia, para el GORE son dos en el Slep y frente a la renuncia del segundo representante y se informara. El ocho es una invitación realizada. El nueve, carta de don Jorge Oporto debería ir a Fiscalización, verlo junto al abogado del CORE.

Consejero Javier Castillo, el problema es hay gente del 8 por ciento con deudas pendientes y eso limita y no se puede participar en Concursos del Estado y lo que corresponde es que el ente público que cuestiona debe señalar porque aparece como deudor y esto se ha visto en el CORE y no es resorte nuestro y es responsabilidad del autor del proyecto, de la institución que evalúa y que todo se cumpla en el ciclo normal, pedir oficiar a la Seremi de Gobierno, en función de la razón de rechazo, ya que señala que todo lo pedido se ha respondido y sigue como deudor.

Presidente (s) del CORE Juan Santana, esto es un tema de años y los gobiernos anteriores señalan que estaba impecable pero hoy rebotan, lo que debemos hacer y votar es el Oficiar a la Seremi de Gobierno y se redactara el Oficio con el abogado.

Se llama a votación para enviar Oficio a la Seremi de Gobierno sobre lo señalado por el señor Jorge Oporto.

#### **Acuerdo.**

Aprobar oficiar a doña Sofía Vargas Roberts, con la finalidad de que informe al cuerpo colegiado respecto de la situación planteada por don Jorge Oporto Marín, en carta de fecha 11 de mayo del presente hecha llegar a este Servicio.

**Votación: 12 votos, unánime.**

Presidente (s) del CORE Juan Santana, se hace el Oficio a la Seremi de Gobierno. La correspondencia diez, va a la comisión provincial de Huasco, el once y doce a Comisiones.

Consejera Fabiola Pérez, que los oficios sean más estructurado y debería tener, estructura, enunciado, desarrollo y conclusión, con palabras bien escritas, ser riguroso en eso, los documentos deben ser claros para evitar interpretaciones, por ello es importante quien lo redacta para ser un buen proceso en la administración pública.

Consejero Alex Ahumada, no aparece en la Tabla la comisión Jurídica y Fiscalización sobre el tema de lo tratado el 9 de mayo.

Presidente (s) del CORE Juan Santana, hay una explicación para ello, otra observación por Oficios, algo que sea bueno es tener copia de los Oficios para saber de los resultados. Saber, quienes tienen la responsabilidad que puedan enviar copia de los Oficios para los consejeros.

Se pasa a la Tabla de la Sesión, a propósito, se retiran a dos comisiones relacionadas con los colegas que están en Argentina, y los consejeros están en representación del Consejo, por ello lo mismo pasa con Jurídica hay dos reuniones y no se tiene elementos, conclusiones, insumos para recoger los puntos a los que se llegó en las comisiones, por ello se retiraron de la Tabla para tener un informe en la próxima reunión.

#### **Tabla de la Sesión:**

1. Resolución Comisión Régimen Interno y Provinciales Unidas (107-116)
2. Resolución Comisión de Desarrollo Social y Provinciales Unidas (121)
3. Resolución Comisión de Inversiones (113 -129)
4. Resolución Comisión de Infraestructura y Fomento Productivo (109)
5. Resolución Comisión de Salud (123)
6. Resolución Comisión Provincial de Huasco, y Provinciales Unidas (127)

#### **1.- Comisión de Régimen Interno y Provinciales Unidas, cartas 107 – 116.**

Carta 107.

- Análisis de las Nuevas Normas de Inversión Pública (NIP) año 2023 y su impacto en la Inversión Pública en la Región de Atacama.

Carta 116

- Presentación y análisis de los flujos de los procesos Administrativos de la Inversión Regional de FNDR, asociados a las Divisiones del GORE de Atacama.

Consejero Gabriel Mánquez, no pude participar en la reunión por problemas laborales, por ello le he solicitado al consejero Javier Castillo si nos puede resolver el problema e informar sobre lo tratado.

Consejero Javier Castillo, primero felicitar por trabajo de los consejeros y los informes sobre lo tratado van en la misma línea, la idea de la Secretaría Ejecutiva y de Andrés Farah, con una propuesta de DIPLADE, para hacer seguimiento desde el Estado para ver los proyectos, previo nos entregan una presentación para tener en claro la situación de los temas a tratar en el Consejo, asistieron varios consejeros. Conclusión se valora y quienes entramos en el año 2014 al Consejo, no tuvimos estás jornada de instrucción y no tuvimos los pasos y procedimientos de instrumentos para operar el GORE por ello se recomienda pedir el instrumento y verlo y de esta forma la reunión se realiza por la tarde, saluda a la secretaria ejecutiva a Andrés Farah por el trabajo y queda demostrado que nos falta información, Hugo Bugueño tiene las resoluciones a que se llega, ver las exigencias de los cargos.

Consejero Hugo Bugueño, sumarme a las felicitaciones por el trabajo presentado por la Secretaría Ejecutiva, después de la presentación, los acuerdos aprobados en comisión: preparar y presentar un plan de control para cuidar la institucionalidad. Coordinar una reunión con provinciales unidas para una reunión con el nuevo Jefe de División de Fomento e Industria para un mejor trabajo.

Consejero Gabriel Mánquez, la carta 107 es una presentación del profesional Alfonso Blanco y la Seremi sobre el tema de lo que serían las nuevas normas de inversión que pueden centrarse en tres puntos, no se logra despejar el sistema de ejecución de descentralizar el servicio en las regiones, se observa intencionalidad en generar instrumentos operativos dentro del gasto fiscal más rápido que lo actual. Segundo no se profundiza y es uno de los problemas básicos de la inversión pública en Chile y deberes del Estado, se mantiene aún los mismos pilares que sostienen las nuevas normas que son modificaciones, como, menos tiempo de demora para revisar proyectos e instrumentos que permiten más rapidez y respuestas. Tercero, la idea de proceso que se busca instalar con estos instrumentos no logran los efectos que se pretende con estas normas hay que discutirlos. Plantearlos y no se reconoce a los territorios y tiene como política del Estado el reconocimiento a los territorios. No soluciona los problemas más graves que son las competencias políticas que componen la política que no construyen, generar inversiones para el país, sigue sin poder leer o conversar las Seremis con las Divisiones, los GORES con los Delegados Presidenciales, es para elevar la política pública para la inversión. Se habla algo sobre la rentabilidad social y pasa a tener mayor rol o consideración por los nuevos instrumentos con datos cercanos a la realidad, tiene que ver con seguir dependiendo de las políticas partidarias electorales, no da el salto a los instrumentos del ERDA, datos cercanos al financiamiento y no quita lo político pero no deben predominar las políticas sobre las realidades, no se logra hacer la profunda separación requerida. El ERDA que es fundamental marca la línea en la que se va a mover y nos falta profundizar lo que se conoce como centro de rendimiento, en Brasil, la instancia donde se debe hacer lo político por lo público son personas dedicadas al desarrollo de programas, como ingenieros en estadísticas o matemáticas y tratan de optimizar la idea política.

Son elementos más operativos en relación a lo que expone la Seremi, que fue enfática en manifestar que es parte de la política del actual gobierno para crear estructuras más firmes, y no llegar a pensar que nos falta tiempo, el año fiscal se cerrara en octubre antes era en noviembre, los proyectos deben estar en el gasto en los primeros días de octubre, antes era diferente. Los saldos iniciales y finales la definición y lo perjudicial es no poder considerar saldos iniciales de caja del año siguiente como traspasos de un año a otro. En general es lo que se envía a los consejeros, no es grueso en datos e instrumentos, el rol más político es la síntesis de este trabajo intenso y extenso.

Consejero Omar Luz, habría que decir en esta reunión el expositor Alfonso Blanco, se hizo un paralelo entre lo de antes y lo de después, en la práctica se pone más rigurosos en el análisis de los procesos y eso es más complejo pero no se ven más facilidades, pero se debe seguir la rigurosidad que se expone, los resultados pueden ser mejores para tener proyectos aprobados, la cantidad de proyectos fueron no admisibles por detalles no corregidos, por no contar con un órgano que lo señalara antes de ver la posibilidad y se ve en las municipalidades. Existen dos tipos de proyectos, regional y nacional dados a los conceptos con que se trabaja, lo que tiene que ver con deportes, estructuras e infraestructura y lo de alto rendimiento que se queda en el nivel central.

Consejera Fabiola Pérez, estas nuevas normas de inversión son bien concretas independiente y en definitiva va a ocurrir en ver las dificultades, transparentar la debilidad de las unidades técnicas en la formulación de proyectos, y llegara un momento a las unidades de ingresar proyectos muy bien formulados y eso es significativo, la debilidad de las unidades técnicas en la región, se hace necesario asesoría técnica con una consultora, no se sabe si ha avanzado con la Consultora Huella Local. Consultora que trabajaría para tres iniciativas en cada una de las comunas y que los proyectos sean los más relevantes, no se sabe cómo se avanza. Obliga de una manera a enfrentar el tema y Desarrollo Social tiene a cargo proyectos y ver como se da el RS y a veces se observan iniciativas y no se tiene respuesta, ahora no ocurrirá, hay tiempos y plazos y el proyecto de no ser atendido vuelve a fojas cero. Hay que ver las necesidades de la región y ser parte del problema con una solución de fondo.

Consejero Gabriel Mánquez, en realidad es lo que se rige del Estado no hay financiamiento y lo que se refiere la inercia de los territorios y la propia división colapsara, tiene poco personal y los profesionales se encontraran con situación de no alcanzar a revisar los proyectos en los tiempos y no en base a las realidades, una analista plateaba la incapacidad que se tiene como GORE, se encontraran con una marejada de cosas y ver como se resuelven los problemas.

Consejero Igor Verdugo, hay un tema que es como se conversa con otros organismos, como el ARMA y la Asociación Chilena de Municipalidades, como se busca una salida y hay que invitar a la academia, universidades y generar una mayor cantidad de profesionales, asesores o ingresarlo a las Secpla de las Municipalidades, los Alcaldes en forma individual y colectiva deben mirar la región y conversar con todos los actores y como lo podemos solucionar, invitando a la Academia para soluciones a mediano y corto plazo, la Consultora no es suficiente y el Estado nos pide apurar para octubre y es parte de la solución los Municipios y recoger experiencias de los GORES regionales y las Municipalidades, tenemos pendiente una reunión con los alcaldes y universidades, la consultora no ha dado resultados.

Consejero Javier Castillo, profundizar lo señalado por el consejero Mánquez, hemos aprobado cosas que parecen fabulosas, programas de calidad, pero que pasa con los seguimientos y que la idea vaya en beneficio de las comunidades y no termine, siendo piso electoral de alguien, por eso se valora lo señalado por la Secretaría Ejecutiva con un contralor, higienizar la idea política, la propuesta del ejecutivo y ver en el camino que se cumplan los objetivos, el Estado tiene irresponsabilidad, no señala como solucionar y no entregan instrumentos, en ese sentido pregunto lo que se viene, la discusión presupuestaria, vamos a tener un abogado, quizás del CORE o del GORE, en estos trabajos, se potenciara más los controles o repartiremos a los funcionarios con más responsabilidades, se abren puertas para consultoras o expertos para resolver lo que no hace el Estado.

Presidente (s) del CORE Juan Santana, es interesante el tema desde el punto de vista de nuestro trabajo, verlo en las comisiones de Régimen Interno o Fiscalización poder empujar algunas de las cosas que se han señalado, un dialogo con Municipalidades, con la Academia, hay aristas, nos colocamos una serie de exigencias para que el Estado funcione mejor, anotar para los consejeros, para sistematizar las cosas y que los temas se puedan conversar en las comisiones.

## **2.- Comisión de Desarrollo Social y Provinciales Unidas, carta 121.**

- Análisis y Definición del Fondo ORASMI" (Fondo Organización Regional de Acción Social)

Informa la consejera Daniela Quevedo, segunda reunión para el Fondo ORASMI queda claro en definitiva se presenta una subvención al fondo que el año pasado trabajo con 90 millones para las tres provincias y se estima, 659 millones para barrios transitorios y 540 para el fondo social, una reunión interesante con discusiones sobre las materias y los barrios transitorios, que son necesarios y el fondo social, la idea es no provocar subvenciones como las que entregan las municipalidades, se planteó y se deja en claro que el tema deben pasar a Inversiones y se propone trabajar sobre porcentajes a entregar a las provincias de manera que sea equitativo y de acuerdo a los habitantes y a las solicitudes de años anteriores, que aún no se han resuelto y se debe conocer lo que nos queda pendiente y lo que más se precisa en el fondo y poder darlo a conocer luego para ver cómo trabajar el fondo social. Los acuerdos serán leídos por el secretario de la comisión.

Consejero Hugo Bugueño, el Convenio se da a conocer a la Comisión informando sobre con los montos señalados para los años 2023 y 2024, la Jefa de División Ema Albanes, hizo una presentación y se dieron a conocer los montos 659 millones para barrios transitorios y 540 millones para Fondos Sociales. Se acuerda además solicitar a la Secretaría Ejecutiva, ingresar el Oficio sobre el Convenio.

Presidente (s) del CORE Juan Santana, ofrecer la palabra sobre lo informado por la Comisión o esperar el informe que entregara la Comisión de Inversiones quien presentara la aprobación para el Pleno.

## **3.- Comisión de Inversiones, cartas 113- 129.**

### Carta 113

1. Análisis Ord N° 313 del Gobernador Regional de Atacama, transferencia de recursos para incrementar Programa Fondos ORASMI en la Región de Atacama.
2. Conocer el Presupuesto Vigente del Slep Atacama y su Funcionamiento.
3. Programa de Construcción de Colegios del Slep Atacama.
4. Análisis Ord N° 239 del Gobernador Regional de Atacama, rebaja del Proyecto
5. Reposición Cierre Perimetral Estadio Eladio Rojas Tierra Amarilla. Código IDI 40001138.

### Carta 129

- Análisis Ord N° 323 del Gobernador Regional de Atacama, Modificación Presupuestaria Fondos ORASMI en la Región de Atacama.



Consejero Gabriel Mánquez, uno de los temas que tiene otro mensaje fue incorporar ORASMI, no es generar conflicto cuando se busca apegarse a derecho por los roles políticos que se tienen, dos personas nos enteramos que se cambia el pleno para el día 23, manifestamos que no puede ser, hay un Reglamento que señala los días martes tales y cuales, y la modificación pasa por un acuerdo del organismo colegiado y preguntamos al abogado, el cual señaló una repuesta pero no lo que se esperaba, consultando no estaba citado a derecho que el Gobernador cambiara el pleno, hay una ley que nos rige y hay responsabilidades como discutir cosas como forma colegiada sobre el análisis 313 del ORASMI, se me informa que está bajo las 7 mil unidades, que bueno que nos informen, pero la fuente de este proyecto y es sobre las 7 mil y no estaba el Jefe de la División y se conversó con el profesional Williams García y me consulta a mí y no se sabía nada, hubo una reunión que se esperaba que alguna municipalidad tuviera RS para la cartera pero con una informante, los recursos que se tienen están aposados en los proyectos aprobados, y es lo acordado en una reunión en la UDA, y hay un acuerdo de mover proyectos y ver financiamientos, ese ORD. se postergaba y pasa a otra reunión que tiene que ver con la carta 129 y es lo primero, es una modificación presupuestaria a los fondos y esa modificación traspasa las fronteras de Atacama tiene que ver con la DIPRES, son platas del FNDR que pasan al Ministerio de Interior, lo hicimos y nosotros no pusimos en duda y manifesté mi molestia por lo de la mañana y conversando con la consejera Georgette Godoy, que hay situaciones que este fondo no permite instalar cosas como las platas que corresponden a la Delegación sean acuerdos colegiados que nos permite tener un Estado más solidario y es para solucionar problemas de las comunidades, como el funeral de alguien o pagar pasajes para un menor, donde la plata que es prioridad, está en riesgo por proyectos aprobados y la prioridad es discutir y nos pueden crear situaciones como los 1.300 millones de cultura y es en este caso tiene que ver con los 90 millones no pasan por la evaluación de una asistente social son situaciones de momento, si eran fondos del FNDR, es bueno hacer una comisión provinciales unidas para ver los 270 millones el cómo manejarlos, como catres clínicos, acercamiento a los adultos mayores para los centros de salud. La Delegación Presidencial no lo gastase si no es con este conocimiento, por ello dijimos que traería direccionado y eso debe nacer de todos los que están, es una discusión colegiada, dejar a los Delegados Presidenciales al libre albedrío, es riesgoso para ellos y las comunidades, hay que ver un Estado solidario y más atingente a lo que queremos, esto de subsidiar es complejo, acostumbra a los vulnerables a vivir de esta forma, cuando se entregan como ocurrió en el actual gobierno, con fondos y se entregaban por cantidad de cargas y 400 mil pesos de miles de familia generan una economía circular pero poco solidaria y se enriquecen los de siempre y no se soluciona resolver los problemas. En la primera parte la señora Ema Albanes, planteamos las dudas si se había postulado a los fondos del 8 por ciento para catres clínicos y otros, dijo que eran muy pocos, y el adulto mayor, como vive en la región, pero consejeros de la comisión cuentan cómo se vivió en el Servicio de Salud en Atacama, hay cosas que se pueden direccionar, un filósofo señala "ya no hay revolución, la debemos hacer nosotros en nuestros espacios", este dinero los 270 millones puedan darle este sentido, lo que si se debe votar es el ORD 323, donde, la Comisión de Inversiones propone votar positivo y llama votar a favor, fue unánime en la Comisión, que propone votar a favor la modificación presupuestaria..

Presidente (s) del CORE Juan Santana, se debe votar la modificación del ORD. 323, respecto a la continuidad, se toma decisión del presupuesto que se deber rebajar, los que se plantea y se ha comentado en instancias, que la comisión de Desarrollo Social debe citar a las provinciales unidas y marcar esta decisión que no es menor y se toma una decisión histórica y que no se ha vivido que con platas regionales se fortalezca el programa de asistencia de lo que hacen las municipalidades en asistencialidad, la idea es que los 270 millones no se vayan en cosas pequeñas y lo que corresponde es hacer un sello y que quede instalado como carácter regional. Se votara pero la tarea es en Desarrollo Social para dar continuidad.

Consejero Igor Verdugo, me alegra la posibilidad que nosotros seamos capaces de entregar rentabilidad social y deseo proponer y se discutirá, es una idea fuerte a esto que entregamos, es respecto de catres clínicos que son de elevado costo y mejora la calidad de vida de pacientes y en especial de adultos mayores, quiero centrar la discusión, en la tercera edad y si se ha castigado con las pensiones de desgracia, más que gracia, creo que también deben tener trato digno y si podemos genéralo con este aporte, es dar un sello y es ver lo esquivo de la salud y las pensiones y poder entregar en comodato a las familias y es una necesidad y como nos hacemos parte en este programa y mejorar la calidad de vida de los adultos y ver que la posibilidad de continuar discutiéndolo, ver como se piden catres clínicos que no se entregan y es necesario para las personas enfermas y sus familias, invita a conversar este tema.

Presidente (s) del CORE Juan Santana, es un punto importante en este tema, es importante compartir esta decisión de estos casi mil doscientos millones que una parte van a otro programa relevante, hay cientos de familias en la región en localidades como Tierra Amarilla, Chañaral, Diego de Almagro, hay cientos de familias con problemas de los aluviones que están viviendo en precariedades hace años, que el CORE entrega casi 700 millones de pesos para mejorar en algo, ayudar en las conexiones eléctricas, ver la situación de las familias, es la otra parte de los 1.200 millones para mejorar las condiciones de vida y debemos destacarlo, es darlo a conocer y tener contacto con dirigentes de organizaciones para conocer más sobre esta situación.

Se llama a votación para el ORD. 323 que complementa el ORD. 313.

#### **Acuerdo.**

Aprobación del Ord. N°323, de fecha 11 de mayo del 2023, que complementa el Ord. N°313 de esta anualidad, en el cual se solicita una modificación presupuestaria que implica una rebaja presupuestaria del Fondo Nacional de Desarrollo Regional a beneficio de la Subsecretaría de Interior por un monto total M\$ 1.196.000 con rebajas del presupuesto de M\$ 926.000, para el año 2023 y M\$ 270.000 para el año, con la finalidad de contribuir a financiar a nivel regional el fondo denominado "Organización Regional de la Acción Social (ORASMI). El consejo regional determinará los lineamientos para el uso de este fondo financiado con recursos FNDR.

**Votación: 12 votos, unánime.**

Presidente (s) del CORE Juan Santana, continua con la palabra el consejero Gabriel Mánquez, para su informe de Inversiones.

Consejero Gabriel Mánquez, sintetizar los puntos dos y el tres del informe, el Presupuesto Vigente del Slep Atacama y su Funcionamiento y el Programa de Construcción de Colegios del Slep Atacama.

El Slep era un tigre con rayas, cola y orejas y no era tigre, desde el punto de vista financiero nos deja una gran duda como vamos a atender la educación en los próximos años, es la segunda con el mayor número de colegios públicos, entender que políticamente el responsable no son los Slep, están desfinanciados, gastaron los dineros casi 1.700 millones en 51 colegios a reconstruir, reparar, construir, seis están en una cifra superior a lo que se pueda responder, se genera un convenio para verlo incluso en Santiago con el Ministerio y es un tema que se acerca, en Copiapó, se ha incumplido al desarrollar parte del proyecto con los 4 mil millones que se habían entregado para mejoras. Uno de ellos es el Pucará, hay que hacerlo de nuevo no se puede construir un segundo piso con lo que se tienen el Slep, gasto mil y tantos millones para este tema, es necesario y la discusión presupuestaria que se debe hacer en el mes de julio, tener la posibilidad de una reunión con el ministerio, el director de educación pública que son ellos los de los servicios locales, hay un tema complejo estuvieron abastecido con los DAEM, pero se ha gastado y queda, nada. Estuvieron en la reunión, Luis Adasmes, Pedro Lagos en planificación, Patricio Reyes de infraestructura, el Seremi de Educación está enfermo, por ello no asiste y envió a un representante, estaba el Administrador Regional, hoy el tema está en DIPLADE para verlo en profundidad, debemos pensar en 30 mil millones para ver los problemas estructurales y no se puede hacer y es un gran problema para la educación pública en la región. Tema bastante preocupante y para hacerlo deberíamos tener 500 mil millones de pesos, es imposible tenerlo y menos el Slep, que tiene 4 mil millones para atender las necesidades lo que es casi nada para lo mucho por hacer. No se tiene que votar es una materia informativa.

Presidente (s) del CORE Juan Santana, ofrece la palabra y señala que desea hacer un comentario, solicite una reunión del mismo tipo de Inversiones con el Slep de Atacama y luego con Huasco, es una oportunidad, todos sabemos, la Educación es importante y si no lo hacemos difícilmente podemos ser mejor país, mejorar la educación, innovar, reponer la educación al mundo de hoy, es importante como salud, trabajo, la educación, es una oportunidad que tenemos adelante, estamos invirtiendo en salud y otras inversiones, la Facultad de Medicina, médicos especialistas hay una serie de cosas un Convenio con salud, tenemos que avanzar haciendo contribución. El ministerio no va a poder, es un problema nacional, el Slep de Atacama tiene la necesidad de reponer 22 establecimientos educacionales, hacerlos de nuevo, solo en Atacama sin considerar la provincia de Huasco, que se debe hacer reposición a un solo plantel el Liceo el José Santos Ossa, el edificio tiene una fractura y hay que hacerlo de nuevo son entre 15 mil o 20 mil millones, imaginemos el país es gigantesco, podemos contribuir, en algún momento se hará un lineamiento y si tenemos la película clara de las necesidades de reposición hacerlos de nuevo, conservación techos, conservación cosas menores, podemos llegar al ministro y señalarle prioridades, tratemos de avanzar, darle valor a esa reunión y hacer una reunión con Desarrollo Social y una segunda reunión para completar la fotografía. Lo importante es hacer que los niños aprendan, que tengan salas ventiladas, bancos, sillas, baños adecuados, son muchas cosas las que intervienen cuando se habla de Aprendizaje, ver como se programa una segunda reunión para tener un panorama a de toda la región.

Continúa el informe del consejero Gabriel Mánquez, cuando hubo un aluvión albergamos una escuela, en la mañana liceo y la tarde básico. El liceo comercial de Copiapó está hundiéndose una nave, hay problemas están el liceo bicentenario con jornada mañana y tarde. Sobre el punto del Estadio de Tierra Amarilla, el regularizar la rebaja de la reposición del proyecto Eladio Rojas, este proyecto no se concretó y se hizo bajo el periodo de la emergencia esta discontinuado, corresponde hacer la rebaja del proyecto aprobado por Inversiones y presentarlo con los requerimientos que precisa, hoy es imposible hacer un gasto en este proyecto. La Comisión lo que solicita es poder aprobar este Proyecto Reposición Cierre Perimetral Estadio Eladio Rojas Tierra Amarilla. Se llama a votación Proyecto Reposición Cierre Perimetral Estadio Eladio Rojas Tierra Amarilla.

**Acuerdo.**

Aprobación del Ord. N°239, de fecha 05 de abril del presente, del Sr. Gobernador Regional, en el cual se solicita rebajar de los compromisos el proyecto "Reposición Cierre Perimetral Estadio Eladio Rojas, de la comuna de Tierra Amarilla", código ID N°40001138, el cual fue aprobado mediante Resolución Exenta CORE N°04, de fecha 28 de febrero del 2018 y rectificado mediante Resolución Exenta CORE N°12, de fecha 10 de abril de esa anualidad.

**Votación: 12 votos, unánime.**

**4.- Comisión de Infraestructura y Fomento Productivo y Minería, carta 109.**

- o Presentación de la empresa especialista en Globe Modular Chile Spa, especialista Soluciones modulares que impactan positivamente es la comunidad propuesta de un concepto modular integrador e inclusivo para las necesidades de la Región de Atacama.

Soluciones modulares innovadoras en:

1. Baños móviles y auto contenidos.
2. Baños móviles Neutros.
3. Sedes comunitarias.
4. Policlínicos de primera atención.
5. Camarines y sala de cambio para centros deportivos.
6. Comedores móviles.
7. Salas de Clases.
8. Sala para jardines infantiles.
9. Habitabilidad de campamentos móviles (habitabilidad y operación).
10. Centro de Seguridad Ciudadana.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, da una introducción a las problemáticas de infraestructura en educación, vivienda, salud y es parte de nuestra misión como consejeros, hacer propuestas, ilustrar a las autoridades con soluciones prácticas y el gasto es menor, hay problemas y ver soluciones, también esta Comisión está direccionando hacia ese tema y entregar insumos a las autoridades existen soluciones, están los recursos, materiales, pero la burocracia detiene. La empresa Canadiense expuso un sistema modular de programas de infraestructura para soluciones para los temas del CORE, Baños móviles, Baños móviles Neutros. Sedes comunitarias.

Policlínicos de primera atención. Hay un sistematización de la construcción es el futuro para las decisiones que de deben tomar para construir al país. La minería, con Potrerillos con un valor increíble, podemos recuperarlo con el sistema modular y con esa tecnología se pueden hacer edificaciones en meses para un Colegio, se deben sistematizar los sistemas son transferencias tecnológicas, hay una Escuela de Construcción, las tecnologías que han estado presentes y se ha invitado para que veamos en terreno para conocer el detalle e ilustrarnos en esta tecnología. Impulsar desde el CORE por ejemplo a los Slep con este sistema para dignificar la vida de los usuarios, es un tema transversal para dar celeridad a estas problemáticas, son ciertas y tenemos visión diversa, cada provincia tiene su visión, sus realidades, salud, educación, viviendas, en lo personal nos ha ilustrado, la comisión gestiona reuniones y visitas a terreno para poder tener una visión futurista de la construcción. La comisión no tuvo quorum y por ello se trae la información al Pleno para una decisión e información de lo que podemos hacer en torno a las nuevas tecnologías que se pueden aplicar en la región, sobre todo en el sistema educacional.

Consejero Javier Castillo, se abre la esperanza con la visita del Ministro de Vivienda, dijo que teníamos que innovar, China con la última epidemia paro un hospital en días y hacen casas, y se arma un sistema, seguimos mirando al norte o miramos y resolvemos las cosas, esto va a optimizar el empleo local, las empresas locales tienen espaldas pequeñas y ganan los proyectos las grandes empresas que luego quiebran, si tenemos esta tecnología tendremos soluciones más baratas y la tecnología da para ello y lo que se puede generar por lo que se muestra se lograra y el déficit, ya deberíamos marcarlo como el tema para proponerlo y trabajar para ello.

Consejero Hugo Buguño, es una muy buena presentación las soluciones son rápidas y en la minería se conocen estos módulos, como optimizamos o como nos saltamos la burocracia, estas soluciones calzan bien en nuestros problemas del Pucara o del Liceo Comercial, pero como le ponemos presión al aparato público, la burocracia y la obtención del RS, como se logra, ya tuvimos un tema con el Paso Fronterizo por la falta de cabañas para carabineros, lo modular es la solución y como nos saltamos el sistema, y llegamos a tratos directos, las soluciones las vemos, es necesario saltarnos el trámite, ese es el enemigo.

Presidente (s) del CORE Juan Santana, el Ministerio de la Vivienda, señalan tiene una solución con un sistema de proyectos en Copiapó se va a construir un edificio modular en el Palomar, y se realiza con paneles, anotamos la invitación del consejero Barrionuevo ir a terreno y conocer más de este sistema que puede traer solución para la región.

Consejero Igor Verdugo, es importante como los servicios públicos ven esta iniciativa ver una invitación al ARMA para generar alianzas con estas iniciativas el GORE debe tener la información y fortalecer el sistema, invitar a los Alcaldes y Jefes de Departamentos de obras. Que el CORE pueda desarrollar una reunión donde exponer este sistema de módulos.

##### **5.- Comisión de Salud, carta 123.**

- o Elección de Presidente(a) de la Comisión de Salud.

Consejero Omar Luz, señala lo que se acordó es el reemplazo de la presidenta Daniela Quevedo por su renuncia a la presidencia de la Comisión, entregara cuenta el consejero Igor Verdugo.

Consejero Igor Verdugo, la comisión salud se reúne para que se efectuó la votación participan las consejeras Daniela Quevedo, Fabiola Colman, Alex Ahumada, Hugo Bugueño, estuvo ausente el consejero Patricio Alfaro en Argentina.

Se llama a votación y en forma unánime se designa como el presidente al consejero Andrés Luz, secretario Igor Verdugo. Como punto, se acuerda realizar una reunión para elaborar programa de trabajo en salud, se recalca el problema de diálisis en la provincia y comuna de Chañaral, con un plan de trabajo para las tres provincias, iniciando Chañaral, el trabajo buscara dar prioridades para esta problemática.

Consejero Hugo Bugueño, felicitar al consejero Omar Luz, convencido de hacer un excelente trabajo en un tema tan sensible para la región.

Consejero Alex Ahumada, de la misma forma felicitaciones para el consejero y uno de los puntos es tratar de ver los convenios del CORE con Salud, quedar comprometidos para analizar el avance de la categoría del hospital de Chañaral, lo que tenía que haberse visto el año pasado, se entiende que de esta forma el hospital podría contar con especialidades y atención diferente por ser la actual muy precaria. Se conversó el tema de los niños para que puedan nacer en Chañaral y ver el estudio comprometido.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, felicitar al consejero Omar Luz por el desafío y agradecer a la consejera Daniela Quevedo y debemos apoyarnos entre todos y es un desafío para buscar soluciones.

#### **6.- Comisión Provincial de Huasco y Provinciales Unidas, carta 127.**

1. Análisis Programa de Apoyo y transferencia Integral a Crianceros de Atacama, estado de avance ejecución.
2. Análisis estado de avance en formulación programa agricultura familiar campesina Atacama, a cargo de DIFOI.
3. Salida a terreno visita a obras contempladas en programa, específicamente pozos y salas de proceso elaboración de quesos, comuna de Freirina.

Consejera Fabiola Pérez, corresponde dar cuenta carta 127 para analizar los temas, el estado de avance del Programa de Apoyo y transferencia Integral a Crianceros de Atacama, estado de avance ejecución. Invitados SEREMI, DIPLADE, PRODESAL, el Administrador Regional, el Jefe de DIFOI, INDAP, INIA, diferentes actores y agradecer el trabajo realizado por la Secretaría Ejecutiva, es importante donde están todos los actores y nos hace más eficientes.

El primer tema transferencias es un programa con una génesis del año 2017 no obstante fue aprobado el 2019 y se inicia el 2020, con 1.872 millones y llega a 742 familias o crianceros en las tres provincias con una duración de 24 meses, nace por la escases hídrica que afecta al ganado caprino, esta actividad es ancestral y de alto arraigo en los territorios, fue trabajado por la Seremi e INDAP y la unidad ejecutiva es la Seremi de Agricultura, para los crianceros, no se pudo trabajar por el INDAP por limitaciones que debían ser usuarios y por el tema terrenos, por las características de trashumancia son dueños por generaciones de los terrenos y esto determina el desarrollo del programa con 4 componentes, suplementación alimentaria para caprinos, escases hídrica, transferencia tecnológica de capacitación. Se inició su desarrollo con fardos de alfalfa, sacos de pellet de alfalfa, se facilita a 742 familias y es lo que permite atender las atenciones a estas familias, por nieve y lluvia en el sector, afectadas las familias en su ganado. Contemplo además en la entrega por la escases hídrica, estanques para el agua y en el marco de transferencias la instalación de modelos del INA, una línea de trabajo de salas piloto de quesos para un proceso, son salas de condiciones técnicas para obtener las Resoluciones Sanitarias para los productos, en cinco salas de proceso instaladas, cuatro en la provincia de Huasco y una en Copiapó y más allá es el proceso para un formato tipo, para ser implementado en otros territorios. Se mostraron los lugares, los datos de quienes se entregó en transferencia tecnológica, se habla de una línea de rehabilitación de pozos y recordar, pozos de agua para trabajar los pocos pozos someros, limpiarlos, mejorarlos, son 50 y tantos con diversas intervenciones, estructura, material sólido y en definitiva cubre 50 y tantos casos en la emergencia fue analizado para implementarlos, el daño en situación de lluvia se aterran, surge un catastro, 120 crianceros catastrados, se crea un diálogo en poder entregar suplemento al programa no superior al 20 por ciento para cubrir el tema de los crianceros, en reuniones técnicas se señala que no procedía el suplemento por el gasto, el programa estaba entrabado por las ofertas para mejorar los pozos, por lo tanto el suplemento queda en nada. En la actualidad de los 1.872 millones de pesos hay un gasto de 1.700 millones en el marco de lo que trabajamos, son significativos por generar una política pública en la región para crianceros, pero no es un plan ambicioso en el programa, lo que tiene que ver con el tema administrativo que no se tiene en la región, el proceso de demoraba por ello se centralizó en el subsecretaría de agricultura, como se demoraba entre 6 o 7 meses lo que se juega en contra de la región. En términos de ejecución aparece como ineficiente, en la actualidad es cumplir el objetivo que dio el origen de llegar a los crianceros con alimentos para sus ganados, la planta de quesos y los pozos, el programa cumple el objetivo más allá de las dificultades y como experiencia piloto en el país. Este es un programa que sin lugar a dudas, es evaluado positivamente por los equipos de PRODESAL y nos plantea la necesidad que se concrete algo que ha sido tratado en muchas oportunidades, intervenido el sector es dar paso a un programa 2.0 que se diluye, por surgir el apoyo al programa familiar campesina, crianceros en inicio y los avanzados, no marginando a los que están en auto consumo o básico, ninguna política pública lo ha abordado.

Desde ese contexto por el valor del programa, acuerdo de poner en Alto del Carmen, donde se entrega un voto político, objetivo de desarrollo sustentable establece criterios sobre soberanía alimentaria y como en el CORE se apoya a una política de desarrollo. En este momento se pide a la división y al sistema, lo que se señala en el avance de los crianceros 2.0 respecto la agricultura familiar campesina. Se concrete el suplemento del programa con un 20 por ciento, gestionado el año 2022 y para resolverlo el tema de los pozos que faltan, se han cubierto 51 pozos. Qué pasaría, si nuevamente tuviéramos una emergencia por lluvia o nieve, que instrumento tiene la región para llegar con apoyo inmediato.

No hay otro instrumento, estamos todos interesados pero operativamente sin lograr mucho. Solicitar al CORE en la mesa donde estuvimos todos se pueda sistematizar en el ámbito de los crianceros por los diversos servicios públicos. Mañana habrá una reunión con el Administrador con Agricultura y con Williams García, para dar respuesta a lo señalado sobre el suplemento que no se concretó. Mi opinión que es personal, no puedo hablar por los consejeros, siento que desde el sector, falta el liderazgo de la autoridad política del sector, se está observando es muy débil, por parte del Delegado del Presidente, el liderazgo es muy débil en materia de agricultura, falta un liderazgo grande. En relación al segundo tema, Análisis estado de avance en formulación programa agricultura familiar campesina Atacama, a cargo de DIFOI. Este tema se viene abordando hace un par de años, es un compromiso por la necesidad que la región trabaja el tema de la agricultura familiar campesina y se han presentado esbozo de programas como a los anteriores los Jefes de División, y no se puede pedir aún que el actual Jefe de División, que se haga cargo de esta temática y por la importancia y por haberlo abordado y al respecto hubo una exposición que será enviada a los consejeros, entiendo obstante hablamos de intencionalidad, no personas debe asumir y hacerse cargo del compromiso con la ruralidad y lo familiar campesino. Observaciones similares a las planteadas, existe un problema de fondo en la formulación del programa, algo que los trabajadores sociales diferenciamos, se enfrenta un determinado problemas y foco se levanta la información para generar un programa para abordar la temática, reiterar que los equipos PRODESAL que tiene la voluntad de entregar información es un programa que pareciera casi impuesto desde un mirada valiosa, la mirada profesional, siempre se hace una triangulación, lo técnico, lo político, lo territorial lo que da origen al programa, falta en el programa lo político, está claro lo profesional pero falta escuchar las comunidades. Se habla de componentes 4 entre ellos, un componente relativo a difusión del programa, del estado actual del negocio campesino familiar, línea orientada a problemáticas legales, hablamos de propiedad de terrenos, propiedad de aguas, se entiende de los tiempos, no poder ser lo que se observan en el territorio que son mineros o de dueños que no viven en la región, los procesos son lentos, la gente que se pretende regularizar ingresaron sus carpetas, 10, 20 o 25 años y sin repuesta, esto debe dar paso a un programa de regularización del mundo rural. El plan de desarrollo e inversión está focalizado como apoyo acompañamiento a la agricultura familiar campesina y en términos generales vamos a partir de nuevo con el programa, tomando el camino seguido, pedir que se haga con los actores que están en o los territorios que sea un buen programa con voluntad política con apoyo y transferencia a la agricultura familiar. Cuando no se toma en cuenta a las persona se puede ser condenado al fracaso, un programa, que no genere expectativas, pero en el programa pasa lo otro, en una fase pequeña cuotas de producción, pero hablamos de una familia con denominación de origen de aceite, es territorio familiar, legado, eso hace que la persona no venda su terreno y se debe tomar en cuenta este componente. Existe un segmento que está en un nivel más bajo pero debe ser prioridad que el recurso llegue al más marginado al sistema, hay un plazo de dos meses para una reunión con todos los actores y tener un programa de los territorios.

Presidente (s) del CORE Juan Santana, alguna consulta o comentario acerca de lo informado por la consejera Fabiola Pérez.



Consejero Javier Castillo, comparto lo planteado, una reflexión que tiene que ver con la provincia de Copiapó tenemos uno de los últimos focos rurales, San Pedro, se ha provocado una demanda por un proyecto para viviendas de 400 familias en ese sector, esos terrenos tienen vocación y debemos recuperar el apego a la tierra para que el campesino desarrolle lo que genera, una producción agrícola que es sustento, si se logran buenos instrumentos, más que la rentabilidad social es la rentabilidad humana, si generamos esto entregaremos bienestar, debemos resolver el problema habitacional pero no podemos perder la ruralidad, se pierde mucho más.

Consejera Daniela Quevedo, es muy efectivo conocer los avances que se realizaron esta detallado en concordancia sobre lo que se quiere, llegar a la gente y estuvimos en terreno y ver los beneficios que se lograron y debemos seguir avanzando en estos programas, como llegamos a la gente, apoyar para seguir fortaleciendo el tema que sin lugar a dudas es el progreso y el ingreso no deja de ser importante la herencia que se deja en el territorio, saludar el trabajo de los profesionales que lo hacen con cariño.

Consejera Fabiola Pérez, un tema, sobre una fundación externa, la Fundación Simón de Cirene, no se entiende el trabajo con esa metodología y se diluyen los recursos, no trabajan los profesionales de la región. Solicitar tener cobertura de difusión hay 39 pozos que se han construido y hay cinco salas de elaboración de quesos instaladas, es un trabajo concreto del CORE es importante marca este punto.

Consejero Igor Verdugo, es importante la presentación, el trabajo que genera PRODESAL, hablamos de ruralidad en lo productivo, pero debemos agregar otros elementos, como la salud, se debe sistematizar con otros insumos para otras intervenciones, como la educación en los colegios técnico profesionales, los crianceros están sobre los 50 años, podemos entregar tecnologías, herramientas, para los hijos de los crianceros, es una tradición, un tema cultural, porque no hacer una mesa sobre el ganado caprino, hay denominación de origen y es un tema, pero debemos pensar en esas tradiciones, vivir aislados y debemos dar importancia a lo cultural y cómo establecemos una mesa para otras aristas, hacerlo para este sector, buscar asesorías afuera, pero tenemos que hacer cumplir el rol de la UDA en el desarrollo regional, o puede ser la Universidad Santo Tomás, debemos dar capacitación y darle valor a los profesionales de la región, es mejor tratar de ganar con el tiempo ocupado.

Presidente (s) del CORE Juan Santana, los antecedentes que se entregaban, este programa llegó a 700 y tantas familias en la región, pasto, pellets, esa es la envergadura en la provincias de Huasco, solo tenemos dos queserías en la provincia y vamos a agregar 4 nuevas queserías con resolución sanitaria, es un avance y tiene que ver con educación, los PRODESALES deben tener varios años, existen en 6 de las 9 comunas, manejan un mínimo de dinero y en 25 años han hecho maravillas, gran mayoría de los crianceros han hecho un cambio y han mejorado su ganado, con animales de raza, es un mérito con los pocos recursos, y llegan hasta el límite con Argentina.

Prestar ayuda a los crianceros, se llega a un segmento pequeño y a través de los programas se quiere llegar más lejos, se hizo algo con la minería, vimos las queserías, el trabajo en los pozos, estamos con los pescadores y ver las aristas que se tienen y como nos manejamos a futuro, hay que trabajar con ellos, tenemos miles de cabezas de ganado en la región. Los crianceros tenían pavos, cerdos, gallinas y cómo podemos sacar partido cuanto ayudan a la alimentación, puesto que venden sus productos, tienen importancia es una pequeña economía en la región y se puede avanzar mucho más. Tenían un pozo con un panel solar, en los años 90 uno arrancaba de las majadas y han mejorado y pueden mejorar más, trabajando con fuerza con INDAP con PRODESAL y evitar la dispersión, trabajar y respaldar con recursos, este pequeño segmento puede avanzar significativamente, es un desafío, está la tarea de las Divisiones y hacerlo de la mejor forma, el recorrido realizado está en lo más alto en lo positivo. Consejeras y Consejeros pasamos al punto de las ratificaciones e invitaciones.

Se votan las Ratificaciones.

### **Acuerdo.**

Aprobar ratificar las siguientes invitaciones:

1. Igor Verdugo: asistió al hito de entrega del equipamiento al Sindicato de Trabajadores Independientes Ribereños, Carrizal Bajo y Los Pozos "CARPOZ" en el marco del programa "Transferencia Reactivación Económica y Fortalecimiento del Sector de la Pesca Artesanal", el cual fue financiado por recurso del FNDR, actividad que se desarrolló en la junta de vecinos Caleta Angosta, el día 04 de mayo del presente a las 15:30 horas, en la comuna de Huasco, Además asistió a la cuenta pública realizada por el director del Hospital Regional de Copiapó, realizada el día 13 de abril del presente, actividad que se realizó en la comuna de Copiapó. También asistió al hito de inicio del programa MINVU "Pequeñas Localidades", actividad que se realizó en la localidad de Carrizal Bajo el día 24 de abril del presente. Por último se ratifica la asistencia al cierre de proyecto de la glosa de seguridad ciudadana FNDR "Reposición Cámaras de Vigilancia pista de patinaje Huasco", actividad que se realizó el día miércoles 03 de mayo a las 20:00 horas, en calle Agua de Luna S/N, población Canto del Agua, comuna de Huasco.
2. Fabiola Pérez: asistió al hito de entrega del equipamiento al Sindicato de Trabajadores Independientes Ribereños, Carrizal Bajo y Los Pozos "CARPOZ" en el marco del programa "Transferencia Reactivación Económica y Fortalecimiento del Sector de la Pesca Artesanal", el cual fue financiado por recurso del FNDR, actividad que se desarrolló en la junta de vecinos Caleta Angosta, el día 04 de mayo del presente a las 15:30 horas, en la comuna de Huasco.
3. Juan Santana: asistió al hito de entrega del equipamiento al Sindicato de Trabajadores Independientes Ribereños, Carrizal Bajo y Los Pozos "CARPOZ" en el marco del programa "Transferencia Reactivación Económica y Fortalecimiento del Sector de la Pesca Artesanal", el cual fue financiado por recurso del FNDR, actividad que se desarrolló en la junta de vecinos Caleta Angosta, el día 04 de mayo del presente a las 15:30 horas, en la comuna de Huasco.

4. Patricio Alfaro Morales: asistió a las siguientes actividades:
  - a. Lanzamiento libro "Medardo Cano: Crónicas del Ayer para gente de hoy", cuyo concurso fue financiado por el concurso FNDR glosa 02 2.1, de la ley N°21.395, actividad que se realizó el día miércoles 10 de mayo del 2023, a las 11:00 am en el centro cultura UDA, Paseo José Francisco Gana N°100, comuna de Caldera.
  - b. Reunión en conjunto con la Corporación de Deportes Municipales de la comuna de Caldera, respecto del centro Elige Vivir Sano y cancha del Complejo Deportivo La Caldera, actividad que se realizó el día 04 de mayo del presente en la comuna de Caldera.
  - c. Invitación a la mesa del deporte actividad que se realizó el día miércoles 03 de mayo del presente, a las 20:00 horas, en dependencias de la Sede Juventus, comuna de Caldera.
5. Alex Ahumada: asistió el día 04 de mayo del presente a la ciudad de Copiapó a una reunión con el equipo técnico de la secretaria ejecutiva con la finalidad de coordinar sus comisiones para el mes de mayo. Además asistió a la mesa de seguridad comunal de la comuna de Diego de Almagro, la cual se realizó el día jueves 11 de mayo en aquella comuna.
6. Gabriel Mánquez Vicencio: asistió a la mesa de seguridad comunal de la comuna de Diego de Almagro, la cual se realizó el día jueves 11 de mayo en aquella comuna.

**Votación: 12 votos, unánime.**

#### **Invitaciones.**

#### **Acuerdo.**

- o Aprobación de las siguientes invitaciones cursada a todo los integrantes del cuerpo colegiado:
  1. Miguel Vargas Correa, Gobernador de Atacama, Cristhian Fuentes Varas, Delegado Presidencial Regional, Rocío Díaz Gómez, SEREMI MINVU y Rodrigo Maturana Fuentes, Director SERVIU Atacama. Día 18 de mayo a las 11:00 horas. Invitan con especial agrado a la ceremonia de entrega de 93 subsidios habitacionales DS49 "Cumbres del Desierto" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo del Gobierno de Chile, que beneficia a familias de la comuna de Copiapó, actividad a realizarse en la Sala de Cámara, ubicada en Alameda Antonio Matta, Copiapó.
  2. Yosselin Moyano Calabrano, SEREMI de Desarrollo Social y Familia de la Región de Atacama, Brunilda González Anjel, Alcaldesa I. Municipalidad de Caldera. 18 de mayo a las 16:00 horas. Invitan al Diálogo Social "Hablemos de Cuidados", actividad a realizarse en el Centro Cultural Estación, Caldera.

3. Juan Pedro Palta Araya, SEREMI (S) de las Culturas las Artes y el Patrimonio, Gabriel González Guerrero, SEREMI de Educación, Marcos López Rivera, Alcalde de la comuna de Copiapó y Daniela Guzmán Torres, Directora Liceo de Música de Copiapó “Hugo Garrido Gaete” Día 18 de mayo a las 18:00 horas. Invitan a Concierto Homenaje a Jorge Peña Hen “Creador de Universos Colectivos” en el marco de las celebraciones regionales de la Semana de la Educación Artística 2023. Actividad a realizarse en el Centro Cultural Atacama, comuna de Copiapó, ocasión en que se presentarán los conjuntos de enseñanza media del establecimiento educacional mencionado, correspondientes a la Orquesta Juvenil, Orquesta Latinoamericana, Coro Polifónico y Banda Sinfónica. El encuentro será un espacio musical dedicado a la memoria y legado del gran músico y educador chileno Jorge Peña Hen (1928-1973), creador impulsor y gestor del actual Liceo de Música de Copiapó y su modelo educativo, quien en 1954 formo en La Serena la primera orquesta infantil de nuestro país, semilla de muchas orquestas y coros infantiles y juveniles en Chile y Latinoamérica.
4. Yosselin Moyano Calabrano, Seremi de Desarrollo Social y Familia de la Región de Atacama, Nicole Bordonos Iriarte, Coordinadora Regional de SENAMA. Día 19 de mayo a las 10:00 horas. Invitan al Diálogo Social “Hablemos de Cuidados”, actividad a realizarse en el Salón de la Asociación Chilena de Seguridad, Vallejos 570, tercer piso, Copiapó.
5. Juan Pedro Palta Araya, SEREMI (S) de las Culturas, las Artes y el patrimonio de Atacama, junto a Armando Flores Jiménez, Alcalde de la I. Municipalidad de Vallenar, 19 de mayo a las 11:00 horas. Invitan a Hito de Inauguración de la 8° Feria Regional del Libro, actividad que contará con variadas sorpresas y una amplia oferta de actividades artístico-culturales para disfrutar en comunidad como exposiciones de escritores y escritoras, editoriales regionales, lanzamientos y presentaciones de libros, conversatorios, talleres, cuentacuentos, espacios para niños y niñas, jóvenes y adultos. Actividad a realizarse en Plaza de Armas Ambrosio O’Higgins de Vallenar.
6. Mario Araya Rojas y el Honorable Concejo Municipal de Diego de Almagro, Invitan a Acto Cívico y Desfile en Honor a las Glorias Navales, a realizarse en Plaza Salvador Allende, ubicada en Avenida Juan Martínez de Rozas. Día 21 de mayo a las 10:30 horas.
7. Yosselin Moyano Calabrano, Seremi de Desarrollo Social y Familia y Mario Araya Rojas, Alcalde I. Municipalidad de Diego de Almagro, día 23 de mayo a las 17:00 horas. Invitan a Diálogo Social “Hablemos de Cuidados”, actividad a realizarse en el Salón Florencio Vargas Díaz de la I. Municipalidad de Diego de Almagro.
8. Yosselin Moyano Calabrano, Seremi de Desarrollo Social y Familia de la Región de Atacama, Cristian Olivares Iriarte, Alcalde de la I. Municipalidad de Alto del Carmen, día 24 de mayo a las 10:30 horas. Invitan a Diálogo Social “Hablemos de Cuidados” actividad a realizarse en el Salón de la Unión Comunal del Adulto Mayor, ubicado en Padre Alonso García S/N° Alto del Carmen.

9. Paloma Fernández Valdés, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS Región de Atacama. Día 24 de mayo a las 11:00 horas. Invita a ceremonia de Cierre de Programa Emprendamos Semilla, comunas de Copiapó y Tierra Amarilla, actividad que marca el fin de una etapa formativa de este programa de emprendimiento FOSIS, comunas de Copiapó y Tierra Amarilla, actividad a realizarse en el Hotel Chagall, ubicado en O'Higgins N° 760, Copiapó. Confirmar asistencia a: [rebeca.herrera@fosis.gob.cl](mailto:rebeca.herrera@fosis.gob.cl)
10. Yosselin Moyano Calabrano, Seremi de Desarrollo Social y Familia de la Región de Atacama, Genaro Briceño Tapia, Alcalde I. Municipalidad de Huasco. Día 25 de mayo a las 10:00 horas. Invitan a Diálogo Social "Hablemos de Cuidados", actividad a realizarse en el Salón Auditorio Municipal Emilio Godoy Tapia, ubicado en Craig N° 530.
11. Yosselin Moyano Calabrano, Seremi de Desarrollo Social y Familia de la Región de Atacama, Cesar Orellana Orellana, Alcalde I. Municipalidad de Freirina. Día 25 de mayo a las 12:30 horas. Invitan a Diálogo Social "Hablemos de Cuidados", actividad a realizarse en el Edificio Los Portales O'Higgins S/N°.
12. Luz María Vicuña Figueroa, Secretaria Ejecutiva Consejo Regional de Aysén, 29 y 30 de Mayo Coyhaique –Región de Aysén. Por Acuerdo N° 6226 del 27 de Abril de 2023 y por instrucción de la Comisión de Régimen Interno del Consejo Regional de Aysén, invitan junto a sus Secretarios Ejecutivos y equipos que estimen pertinentes, a una jornada de trabajo a realizarse en el Gobierno Regional de Aysén, ubicado en calle Ejército N° 405, Coyhaique, Región de Aysén. Objetivo: Fortalecer el conocimiento y recoger las experiencias de los Consejeros Regionales de Chile para la toma de Decisiones. (Recabar información en materias de Transporte y Telecomunicaciones, especialmente abordar las materias señaladas en Programa).
13. Yosselin Moyano Calabrano, Seremi de Desarrollo Social y Familia de la Región de Atacama y Margarita Flores Salazar, Alcaldesa de la I. Municipalidad de Chañaral, 01 de junio a las 10:00 horas. Invitan a Diálogo Social "Hablemos de Cuidados", actividad a realizarse en la Biblioteca Municipal, ubicada en Los Carrera 720.
14. Yosselin Moyano Calabrano, Seremi de Desarrollo Social y Familia de la Región de Atacama y Cristóbal Zúñiga Arancibia, Alcalde de la I. Municipalidad de Tierra Amarilla, 02 de junio a las 10:00 horas. Invitan a Diálogo Social "Hablemos de Cuidados", actividad a realizarse en el Salón Mercedes Echevoyen S/N° (Ex Casa de la Cultura).
15. Cristóbal Benítez, Director Nacional de Sernatur, 128 de mayo a las 11:00 horas. Invita a la cuenta pública participativa del Servicio Nacional de Turismo, la cual se realizara en la ciudad de Copiapó, lugar a confirmar aun.
16. Mauricio Guaita Juantok, Seremi de MOP, día 19 de mayo a las 11:00 horas Invita a la "Ceremonia de Rendición de Cuenta Pública Participativa 2022-2023"

17. Las comunidades educativas Jardín Infantil Motita del Desierto, Escuela Hernán Aravena Contreras, Escuela Roberto Cuadra Alquinta, 18 de mayo a las 14:30 horas. Invitan a la actividad "Rescate Patrimonial" respecto de la tradición ferroviaria local, la cual se realizara en el Monumento Nacional Estación de Ferrocarril de Cachiyuyo, de aquella localidad.
18. Carolina Armenakis Daher, Jefa de División DIPLADE, GORE Atacama, 24 de mayo a las 09:45 horas. Invitan al taller focal para CORES sobre la actualización de la ERDA 2023-2033, el cual se realizara en el Salón Julio Palma del Consejo Regional de Atacama.

**Votación: 12 votos, unánime.**

#### **Varios.**

Consejero Maximiliano Barrionuevo, informar sobre la participación como integrante del Comité de Desarrollo Productivo, se entregó una exposición la cual se hará llegar a los consejeros con el informe de CORFO y SERCOTEC, a través de la comisión Infraestructura se citara a una reunión para el desarrollo del tema PPI, por el turismo de alta montaña con alto interés nacional e internacional. La presentación de estos instrumentos de CORFO donde se dan a conocer las atribuciones de los programas que se tienen relacionados directamente con la región.

Presidente (s) del CORE Juan Santana, proponer un voto político importante de hacerlo, se va a concretar y hace justicia a las regiones del norte del país, es sobre el proyecto del royalty minero, lo que nos queda es el menor tramite y se aprobó en la Comisión de Hacienda por unanimidad el proyecto royalty minero y es realmente significativo y beneficia a todo el país pero en particular a las regiones mineras, tiene tres componentes. Son 450 millones de dólares anuales, de esta cantidad de recursos, la mitad se va a los fondos regionales, para las regiones, los dos focos, un fondo de equidad una mayoría de municipalidades con 2.700 millones de dólares y tercero el que va a las comunas mineras, que en Atacama beneficia a 7 comunas de la región, no se benefician Freirina y Alto del Carmen. La comuna de Vallenar recibirá anualmente del fondo de las comunas mineras 2 mil millones al año y Copiapó 3 mil millones, las restantes comunas reciben sobre mil millones de dólares, un 20 % de lo que se recibe en el presupuesto, en Huasco hablan de 6 mil millones y recibirán 1.050 millones de dólares, Vallenar casi 2.050 millones más el Fondo de Equidad, menos Copiapó, hasta 400 millones, y luego el Fondo Regional, hace justicia esta ley a lo que se ha añorado por largo tiempo, aplicar a la gran minería que produce una cantidad mayor por la explotación minera, la Comisión de Hacienda lo aprobó y fue unánime y luego va a la sala y luego a la Cámara de Diputados, por ello proponer un voto por cuanto seremos beneficiados como región y si usamos bien los recursos pueden ser significativos para los habitantes de Atacama. Proponer un voto político, valorar esta situación y hacer una invitación a los parlamentarios de la región, que lo decidan favorablemente para tener luego una ley que hace justicia a las regiones mineras que son beneficiadas, redactar un documento para los Parlamentarios y las comunidades valorando lo que está pasando y convocar a los sectores políticos del país.

Consejero Javier Castillo, agradecer la cuenta que nos entrega, lo vimos con el senador Prohens y los parlamentarios y en esa circunstancia y es lo que discutimos desde hace años, lo vimos por el año 2005 y está marcado, es saludar y alegrarse y deberíamos ser mas empáticos, se genera con las fotovoltaicas, la explotación del litio, hoy es exploración y se abrirán las minas y las puertas para los salares del desierto de Atacama y es un tema no menor. El tema del royalty es algo que nos pertenece, que sea un royalty perfecto y lo que se proyecta en una explotación nacional y que no sean cajas pagadores para colocar políticos en vez de colocar profesionales para el trabajo de estos instrumentos, hay que marcar el tema del royalty, marcando en una justa entrega a las regiones productoras, y que debemos tener el uso del territorio en una justa compensación, tan escueta, soy más de esta posición, armar un relato que de aquí se saca, entendemos que somos país unitario y lo que viene, tiene que ser más demandante que lo que se está haciendo, hoy se ponen con lo que es hoy justicia.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, de acuerdo con el voto político, debemos decir algo sobre esto, que es para la región, es la industria más importante, lo fundamental es que somos administradores y llegaran dineros que no solucionaran todo, pero es necesario capitalizar para que sea un resultado que resuelvan las situaciones problemáticas y complemente el desarrollo de la región, que se beneficie a las comunas de la minería pero es necesario señalar a las autoridades Delegado Presidencial y Gobernador, que sean proyectos de beneficio del futuro para la región.

Consejero Igor Verdugo, hablamos de recursos no renovables, producto de eso quedan enfermedades como la silicosis, nos queda contaminación y debe sopesarse sobre estos recurso y colocar en el voto político de qué manera podemos ocupar el dinero de un producto no renovable, quedamos con daños como la silicosis, son recursos no renovables y direccionar que se pague algo del daño a la región, como el agua, es generar esta mirada futurista y lo vemos, la agricultura nos estamos quedando sin ella y que será a futuro unos 40 años, somos primeros en fotovoltaicas, y debemos pensar en no ser plantas, tenemos que ver como miramos la región a 20 años, para no quedarnos solo con hoyos, enfermedades, hay que ver como se compensa el daño.

Presidente (s) del CORE Juan Santana, hay una historia de años para poder llegar a tener un impuesto de estas características, estamos llegando a un momento de injusticias, aun no es ley, hay un acuerdo nacional, deberíamos tener un voto político para valorar esto, por los esfuerzos de los sectores para llegar a esto y que lo recursos nos permitan tener un país mejor, lo esencial es ser un país mejor, los invito a votar para este voto y recoger los elementos planteados y lo hacemos público y lo entreguemos a los Parlamentarios de la región.

Los llamo a votar la redacción de un voto político sobre la tramitación de la Ley del Royalty.

#### **Acuerdo.**

Aprobar emitir un voto político en el marco del proyecto de ley de Royalty Minero con la finalidad de hacer un llamado a los representantes en el Congreso Nacional (Diputados/as y Senadores/as), dada la trascendencia de esta iniciativa legal para la comunidad regional y su desarrollo, a fin de que aprueben con toda convicción la tramitación final y se haga realidad el proyecto de ley, respecto de este recurso no renovable.

**Votación: 12 votos, unánime.**

Presidente (s) del CORE Juan Santana, que el documento recoja los momentos históricos de la región, un documento que convoque para que los actores comprometan su decisión y se llegue a un buen puerto.

Consejera Fabiola Pérez, en el programa del mes del pisco, solicito que se oficie a Pro Chile, solicitando un informe en que se manifieste el apoyo concreto en las diversas instancias y la fiesta del Pisco en Alto del Carmen, donde el Municipio debe liderar en torno a los recursos, es débil el apoyo concreto que entrega Pro Chile y estamos obligando al territorio pisquero que es Alto del Carmen, donde están la mayor cantidad de productores pisqueros, pero no se logra obtener recursos para un mejor resultado, como es la proporción en apoyo desde donde sale el producto con denominación de origen, es un territorio con nombre y el apoyo debe ser más allá de algo y faltan recursos, se aprobó un aporte en el CORE y debería estar condicionado a las zonas de origen de Atacama, que la comisión de Inversiones, después del informe solicitado hacer una análisis de lo aprobado, nadie se acuerda. Es una comuna pequeña, de 23 productores son 17 de Alto del Carmen, un municipio con pocos recursos y un municipio que ha realizado todo el esfuerzo, los recursos son para apoyar a una comuna y zona productiva.

Se llama a votar Oficiar a Pro Chile, para que informe del apoyo que se realiza en la celebración del Mes del Pisco.

**Acuerdo.**

Aprobar oficiar a doña Claudia Pradena Muñoz, Directora Regional de Prochile Atacama, con la finalidad de que informe al cuerpo colegiado en que se manifiesta el apoyo concreto que se está realizando en las diferentes instancias de celebración del Mes del Pisco en relación a la distribución de recursos en los productores locales y/o regionales así como la proporción a las provincias de la Región de Atacama.

**Votación: 12 votos, unánime.**

Consejero Hugo Bugeño, aprovechar el punto Varios para informar sobre lo desarrollado en la Comisión Fondos de Medios, donde reemplace al consejero Javier Castillo, como veedor.

Lo desarrollado en la SEREMI de Gobierno, el acuerdo es realizar jornadas de evaluación son 38 proyectos, un número menor a los años anteriores, y se conformó la directiva por parte de los delegados y la próxima reunión es el 17 de mayo para ver estos Fondos.

Consejero Igor Verdugo, volver a reiterar el oficio para hacer entrega de los beneficiados del programa Pamma 2021 y 2022 es un recurso no menor, ver el listado y conocer del impacto en los mineros, conocer las experiencias y resultados.

Consejero Javier Castillo, los resultados de la Seremi fueron entregados.

Presidente (s) del CORE Juan Santana, en esta reunión se han tomado acuerdos importantes en esta jornada sobre los temas tratados, por ello se solicita difusión para de los acuerdos en todos los medios.

Se agradece la participación y se cierra la Sesión Ordinaria.

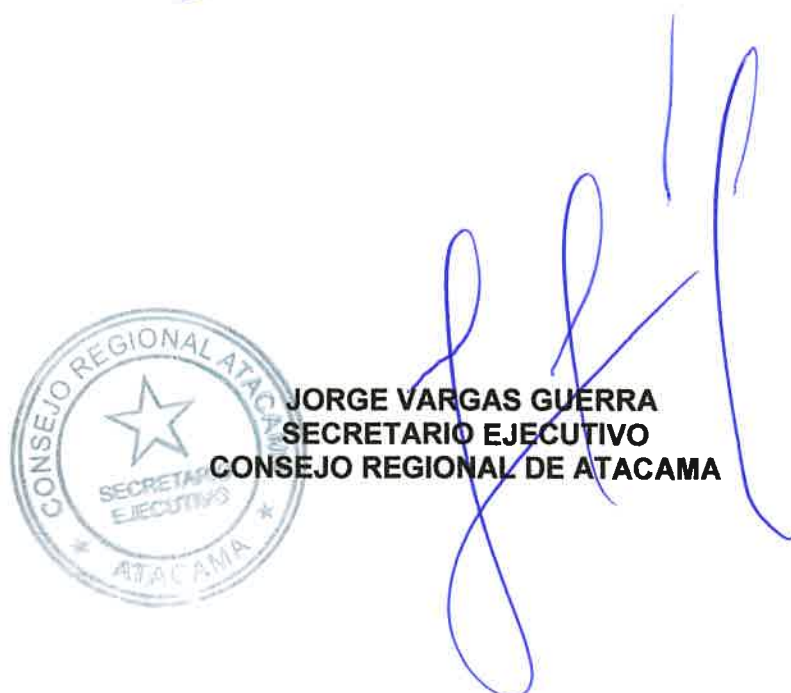


La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.

En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 10/2023 del Cuerpo Colegiado atacameño, el Presidente del Cuerpo Colegiado Subrogante Sr. Juan Santana Alvarez y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.



**JUAN SANTANA ALVAREZ**  
**PRESIDENTE**  
**CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**



**JORGE VARGAS GUERRA**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**